

PROTOCOLO DE RETORNO A CLASES
COMUNIDAD ESCOLAR
COLEGIO HUELQUÉN MONTESSORI

*“Una educación capaz de salvar a la Humanidad no es una empresa pequeña;
implica el desarrollo espiritual del hombre,
la puesta en valor de su valor como individuo
y la preparación de los jóvenes para comprender la época en que viven”.*

María Montessori
Educación y Paz



I. INTRODUCCIÓN

El propósito de este Protocolo de Reapertura es proporcionar a los estudiantes e integrantes de la comunidad del Colegio Huelquén Montessori, RBD 24.718-9, cuya matrícula actual es de 287 estudiantes; un espacio protector, velando ante todo por el cuidado de la salud y la seguridad del personal y las familias de nuestra comunidad durante la pandemia de COVID-19. Además del compromiso por asegurar las trayectorias educativas y brindar un entorno de contención y bienestar, tan necesarios en este contexto.

Este diseño describe las mejores prácticas de mitigación conocidas hasta la fecha. Se basa en la información más actualizada disponible tanto del Ministerio de Salud (MINSAL) como del Ministerio de Educación (MINEDUC)¹.

Para minimizar los riesgos, se han implementado los protocolos adicionales de salud y seguridad y los nuevos procedimientos en el aula/día escolar. Estos protocolos se ajustarán con el tiempo según sea necesario y según los lineamientos que el MINSAL o MINEDUC nos dirija. Este protocolo se actualizará

¹ Documentos recibidos

para reflejar estos ajustes.

El colegio realizará evaluaciones para cada proyecto que emprenda y responderá a los cambios requeridos. La comunidad aprenderá constantemente y el colegio mantendrá su comprensión específica de las necesidades humanas fundamentales para que nuestros niños y adolescentes puedan desarrollarse de manera óptima hacia la independencia y la interdependencia en un entorno que cambia rápidamente.

Confianza en nuestra comunidad

Pertenecer a una comunidad es esencial para el bienestar social y emocional. La forma en que nos reunimos, compartimos y celebramos se ha adaptado durante este último año, pero seguimos dedicados a nuestra misión, a nuestra pedagogía Montessori y nuestra valiosa conexión comunitaria.

Brindar un ambiente de aprendizaje seguro y saludable para la comunidad Huelquén es nuestra máxima prioridad. Es por eso que el Equipo Directivo ha desarrollado pautas para permitir una continuidad segura del año escolar 2020 y posteriormente el inicio del año 2021. Estos planes se han elaborado para que el personal, los estudiantes y las familias estén preparados para cambiar y adaptarse cuando las regulaciones de salud así lo requieran.

De esta manera, planificar el retorno a clases presenciales bajo un enfoque de equidad implica, entre otros aspectos, identificar a tiempo a los estudiantes que requieren apoyos específicos para desarrollar aprendizajes y evitar la deserción, así como gestionar los distintos instrumentos de apoyo destinados a nivelar las desigualdades del sistema escolar, fundamentalmente, planificar y gestionar las acciones necesarias para ofrecer un entorno protector en el que todos los estudiantes se sientan contenidos y apoyados.

Del mismo modo, apoyar la inducción y capacitación tanto a docentes, asistentes de la educación y auxiliares constituye una condición necesaria para dotarlos de herramientas adecuadas para enfrentar este escenario y los desafíos que emergen de él apoyados por un prevencionista de riesgo de la empresa K Doce.

El propósito de reapertura progresivo de nuestro espacio escolar se apega a los pasos establecidos por el MINEDUC y se fundamenta, ante todo, en sus principios orientadores, los cuales deberán analizarse constantemente apegados a las necesidades emergentes y al estado de situación sanitaria tanto del contexto local (colegio y comuna) y global (ciudad).

II. Principios orientadores para la reapertura del espacio escolar (MINEDUC)

El plan de retorno a clases del Ministerio de Educación se basa en cinco principios centrales:

Seguridad y protección	<ul style="list-style-type: none"> • Se retornará a clases cuando las condiciones sanitarias lo permitan. • Generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social en los establecimientos para evitar contagios. • Reforzar la instalación de una cultura preventiva en todos los establecimientos.
Contención socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario. • Promover y desarrollar una convivencia escolar respetuosa e inclusiva como aprendizaje transversal.
Flexibilidad y gradualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar medidas adecuadas y pertinentes al contexto de cada comunidad educativa, considerando sus desafíos particulares.
Centralidad del proceso pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del retorno a clases presenciales bajo criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de todos los estudiantes.
Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Poner al centro de las preocupaciones la protección, el cuidado y el resguardo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, identificando a tiempo los apoyos diferenciados que requieren y gestionando los instrumentos e instancias disponibles para ello.

Protocolo de distanciamiento social y nueva forma de convivencia

I. Introducción:

En un espacio educativo Montessori, el ambiente preparado - tanto en el aspecto físico como emocional - es esencial, y constituye uno de los pilares del aprendizaje. Este ambiente consta de materiales de desarrollo, acompañamiento de guías que presentan el material, desplazamientos individuales y grupales en el salón y en diversos espacios del colegio en todos los niveles. Esto favorece la cohesión social, la repartición del trabajo y la autoconstrucción.

Debido a la emergencia sanitaria global que estamos viviendo a causa del COVID-19, se hace necesario modificar nuestras conductas, costumbres de saludo, forma de trabajo, organización grupal, organización de los salones, así como también las muestras de afecto durante el tiempo que dure la pandemia a fin de minimizar los riesgos de contagio reforzando medidas de aislamiento físico.

La efectividad de este protocolo depende del compromiso de toda la Comunidad Huelquén; todos los actores juegan un papel fundamental en minimizar los riesgos de contagio por lo que las acciones para llevar

II. COVID-19 Signos y síntomas²

Los siguientes son síntomas de COVID-19 según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC):

- Fiebre (temperatura de 37° o más).
- Escalofríos (a veces temblores repetidos con escalofríos).
- Tos: incluida una tos seca persistente (sin la documentación de un médico sobre una afección alérgica).
- Falta de aliento o dificultad para respirar.
- Fatiga.
- Dolores musculares o corporales.
- Dolor de cabeza.
- Nueva pérdida de sabor u olfato.
- Dolor de garganta.
- Congestión o secreción nasal.
- Náuseas o vómitos.
- Diarrea.

Los síntomas varían de leves a severos y pueden aparecer de dos a 14 días después de la exposición

² “Abrir las escuelas paso a paso”, pgs 21 y 22.

al virus.

Los estudiantes o el personal que experimente signos o síntomas de COVID-19 deben hacer un seguimiento con el servicio de salud correspondiente para hacerse la prueba. Los resultados de las pruebas se informarán a la Dirección del colegio.

III. Pautas de evaluación de salud del personal y los estudiantes

a. En casa

Se espera que las familias estén alertas a los signos de enfermedad en sus hijos/as y miembros del hogar. Se les pide a los padres que evalúen a sus hijos/as para detectar síntomas cada día en casa. Los estudiantes NO deben venir al colegio si exhiben algún síntoma de COVID-19.

Por la seguridad de nuestra comunidad, no venga a la escuela si su hijo/a ha tenido fiebre o ha tomado medicamentos para reducir la fiebre en las últimas 24 horas.

b. A la llegada al colegio

Antes de reintegrarse al colegio, todos los padres completarán con precisión y honestidad las preguntas de evaluación de salud de la encuesta para su familia. Cualquier respuesta afirmativa a estas preguntas requerirá que los estudiantes se queden en casa.

Los miembros del personal también realizarán las siguientes evaluaciones de todos los estudiantes a la llegada:

→ Visual:

- Mejillas sonrojadas.
- Respiración rápida / dificultad para respirar.
- Tos.
- Fatiga.

→ Temperatura:

- Al llegar, un miembro del personal tomará la temperatura de cada estudiante usando un termómetro sin contacto.
- Un estudiante con una temperatura verificada de más de 37° será enviado a casa hasta que esté libre de fiebre por un mínimo de 24 horas.

IV. Protocolo de enfermedad

Se espera que todos los estudiantes y el personal sigan el protocolo de enfermedades específicas de COVID-19 descrito a continuación.

Se espera que todos los estudiantes y el personal se queden en casa si ellos o alguien en su hogar exhiben signos de enfermedad.

Si un estudiante no se siente bien, se espera que los padres notifiquen al coordinador de la oficina y se queden en casa. En caso de que un estudiante experimente nuevos síntomas que están en la lista de síntomas de COVID-19, los padres deben informar al colegio. Los padres pueden elegir esperar para ver si estos síntomas se resuelven. Si los síntomas no se resuelven dentro de las 24 horas, los padres deben comunicarse al servicio de atención médica correspondiente para determinar si se justifica la prueba COVID-19.

En el caso de un resultado negativo, se espera que los estudiantes se queden en casa hasta que hayan estado sin síntomas durante 24 horas.

Si surge algún síntoma de COVID-19 u otra enfermedad durante el día escolar, el individuo será enviado a casa de inmediato. El estudiante o miembro del personal estará aislado en un espacio designado hasta que puedan salir del campus. Los padres deben recoger a los niños dentro de una hora de ser notificados o la escuela aprovechará los servicios de emergencia de salud de la comunidad.

Nota: El colegio se reserva el derecho de enviar a un estudiante enfermo a su casa, incluso en ausencia de fiebre e independientemente de una nota de un médico como manera de prevención.

El colegio también controlará el ausentismo para identificar cualquier tendencia de enfermedad entre el personal y los estudiantes.

a. Exposición al COVID-19

Si un padre o miembro del personal notifica un caso positivo de COVID-19, estamos obligados a entregar toda la información relevante al departamento de salud local y acatar su dirección. Las familias serán notificadas confidencialmente por correo electrónico de cualquier exposición conocida a COVID-19.

Los profesionales de la salud asesorarán a las familias sobre los próximos pasos apropiados y evaluarán si se justifica la prueba COVID-19. Seguiremos las pautas de sanitación establecidas por protocolo para limpiar el salón o el colegio después de un caso positivo de COVID-19 en la comunidad.

Si se ha identificado que un estudiante ha estado en contacto cercano con alguien fuera de la comunidad del salón de clases que ha sido diagnosticado con COVID-19, se requerirá que los

padres notifiquen al colegio y al estudiante deberá iniciar la cuarentena por 14 días. El contacto cercano significa estar a menos de 1.5 metros de distancia durante más de 15 minutos.

Si un estudiante viaja a través de una región de alto riesgo designada por el Gobierno, se requerirá que los padres notifiquen al colegio y al estudiante que se autoimponga en cuarentena durante 14 días.

b. Cuarentena y aislamiento

Definiciones

→ Cuarentena: separa y restringe el movimiento de las personas que fueron expuestas o dieron positivo para COVID-19 para ver si se enferman.

→ Aislamiento: separa a las personas enfermas con síntomas de enfermedad de las que están bien hasta que pueden salir del campus.

c. Cuarentena por exposición

En el caso de una prueba COVID-19 positiva, las personas que han estado a menos de 2 metros durante al menos quince minutos dos días antes o menos del inicio de los síntomas del individuo positivo deben someterse a cuarentena por un período de 14 días para controlar síntomas.

d. Cuarentena por viaje

Las personas que viajan a una región o país de alto riesgo deben someterse a cuarentena por un período de 14 días para ver si se enferman.

e. Cuarentena debido a síntomas

Se requiere que las personas que experimentan síntomas de COVID-19 (ver Síntomas de COVID-19) se sometan a cuarentena y estén libres de síntomas durante 24 horas después de su último síntoma sin la ayuda de medicamentos antes de regresar al colegio.

f. Cuarentena debido a la prueba positiva COVID-19

En el caso de una prueba COVID-19 positiva, deberán someterse a cuarentena por un período de 14 días para controlar los síntomas y su evolución.

g. Aprendizaje remoto durante la cuarentena

En el caso de que un estudiante no pueda asistir a la escuela debido a una cuarentena de 14 días o un miembro del hogar inmunocomprometido, la familia puede optar por comunicarse con la guía de su hijo para determinar la oferta de participación en cuarentena adecuada al nivel:

- Casa de los Niños (Claudia Donoso cdonoso@huelquen.cl).
- Talleres (Scarlett Peña spena@huelquen.cl)
- Comunidad de Adolescentes y Enseñanza Media (Paula Araneda paraneda@huelquen.cl)

h. Procedimiento de retorno posterior a la enfermedad

Los estudiantes y el personal que hayan tenido un diagnóstico positivo de COVID-19 podrán regresar al colegio cuando se cumplan los siguientes criterios:

- Hayan transcurrido al menos 14 días desde el inicio de los síntomas y el estudiante no presente síntomas y se sienta bien durante al menos 24 horas sin medicamentos.
- Resultados negativos de una prueba COVID-19.

V. Medidas de prevención:

1. Uso de mascarillas:

El uso de mascarilla es obligatorio dentro del recinto del colegio.

Los revestimientos faciales permitidos incluyen:

- Protectores faciales de policarbonato.
- Máscaras quirúrgicas.
- Máscaras N95.
- Máscaras de tela que cubren la nariz y la boca.

Antes de ponerse una mascarilla, se debe lavar las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

Cubrirse la boca y la nariz con la mascarilla y asegurarse de que no haya espacios entre su cara y la máscara

Evitar tocar la mascarilla mientras se usa, si lo hace debe lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

Cambiar la mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilizar las mascarillas de un solo uso.

Para quitar la mascarilla: debe sujetarse por los extremos (no toque la parte delantera de la mascarilla), debe ser desechada inmediatamente en un recipiente cerrado y debe lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

Se requiere que todo el personal use mascarilla durante las horas de trabajo, con excepción de los momentos de la colación y descansos para tomar agua.

Todos los padres deben enviar a sus hijos al colegio con una mascarilla para cubrir la boca y nariz.

Los estudiantes mayores de seis años se cubrirán la cara mientras estén en el interior con la excepción del momento de la colación y descansos para tomar agua.

Cultivaremos una cultura de usar cubiertas faciales donde los estudiantes sientan que tienen opciones y control dentro de los límites de seguridad.

Los estudiantes recibirán presentaciones sobre cómo usar adecuadamente una cubierta facial para que sea cómoda y cubra con seguridad su nariz y boca, así como también cómo quitarse la cubierta facial de manera higiénica.

Los estudiantes siempre deben tener una cubierta facial adicional en el colegio y pueden cambiársela a una nueva durante el día.

2. Estornudos y tos

Los estudiantes recibirán apoyo para seguir prácticas adecuadas, como cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar, usar pañuelos desechables y tirarlos después de un uso, y lavarse las manos o usar desinfectante para manos cada vez que se tocan la boca o la nariz. Los estudiantes recibirán presentaciones específicas de gracia y cortesía y práctica intencional de estos procedimientos en todos los niveles.

3. Distanciamiento social

Espaciado

- Los estudiantes (desde Casa de Niños hasta 4º Medio) y el personal asociado tratarán de mantener un mínimo de 1,5 metros de distancia el uno del otro mientras se está en interiores y también al aire libre.
- Durante las clases, los estudiantes mayores y el personal usarán una cubierta facial y mantendrán una distancia mínima de 1,5 metros. Los estudiantes recibirán presentaciones de gracia y cortesía adecuadas al nivel sobre cómo determinar estas distancias.
- En una emergencia, el personal ayudará a los estudiantes sin tener en cuenta el distanciamiento físico, tratando de mantener un protocolo seguro.

Cosas personales

Todos los estudiantes tendrán sus artículos personales (loncheras, abrigos, etc.)

almacenados en su casillero, de tal manera que no toquen los de otra persona o estudiante.

4. Seguridad de las instalaciones

Señalización:

Se pondrá señalética con respecto a los síntomas de COVID-19, distancia social, el lavado de manos adecuado, la máscara facial y cómo usarla adecuadamente en todo el colegio.

Esperamos la colaboración de la comunidad en este aspecto como una manera de protección de nuestro espacio.



5. Higiene y lavado de manos

Todos los estudiantes deben realizar técnicas adecuadas para lavarse las manos. Se esperará lavarse las manos durante 20 segundos con agua y jabón o usar desinfectante para manos cuando ingrese a un edificio, cambie de ambiente, después de usar el baño y antes y después de comer. En todos los niveles, se realizarán presentaciones de gracia

y cortesía sobre la duración y el procedimiento para el lavado de manos de manera directa.

6. Salas de clases

- El aforo será del 50 % (15 alumnos).
- El uso de mascarillas es obligatorio dentro de la sala de clases.
- Desinfectar las manos con alcohol gel al ingreso de la sala y a la salida de ella.
- En la primera clase de la jornada, se destinará un tiempo para recordar las medidas de prevención.
- Dejar la mochila y materiales en el casillero designado.

7. Ingreso y salida del colegio

- Existirá horario diferido de ingresos y salidas según nivel.
- Se habilitarán cuatro accesos de entrada y salida:
 - Entrada principal por Av. El Rodeo 13.798.
 - Entrada de transporte escolar por El Rodeo interior (a principio de la cuadra).
 - Entrada Casa de Niños por El Rodeo interior (a mitad de cuadra).
 - Entrada Rodeo Interior – rotonda (docentes y Colaboradores).
- Los colaboradores deberán marcar su ingreso y salida obligatoriamente en el reloj control.
- Respetar las señaléticas de distancia y la dirección demarcada en los pisos.
- Los apoderados deben dejar y retirar a los estudiantes de manera rápida, respetando las distancias, evitando aglomeraciones, en lo posible esperarlos en el auto.
- El ingreso estará restringido a los estudiantes y personal del colegio. Los padres, apoderados y las visitas estarán restringidos a aquellos que sean estrictamente necesarios y esenciales.
- Todo aquel que ingrese al colegio deberá hacerlo con mascarilla.
- A todo aquel que ingrese al colegio se le tomará la temperatura, si esta es superior a 37,5^oc no se le permitirá la entrada.
- Si alguna persona siente algún malestar relacionado con los síntomas del COVID-19 no debe presentarse al colegio, de lo contrario será devuelto a su casa.

8. Transporte desde y hacia el colegio.

- Se deben privilegiar los medios de transporte que minimicen el contacto con terceros (particular, caminata, bicicleta).
- En caso de tener que usar transporte escolar, estos deberán:

- Cumplir con aforo del 50%.
- Los vehículos deben cumplir con protocolo de aseo y desinfección establecidos por el colegio.
- Los vehículos deben permanecer con ventanas abiertas.
- Estudiantes, conductor y acompañante deben viajar con mascarillas certificadas.
- Deben contar con unidades de alcohol gel.
- Se debe privilegiar el transporte en grupos pequeños.
- Conductores deben llevar registro diario de estudiantes trasladados.

9. Recreos y colaciones

- Se establecen horarios de recreo diferidos por ciclo.
- Uso de mascarilla obligatorio durante el recreo.
- Se debe mantener una distancia social de al menos 1.5 metros.
- Se deben evitar los juegos de cercanía física.
- No intercambiar objetos y/o juguetes (pelotas y cuerdas, etc).
- Lavado de manos o aplicar alcohol gel antes de ingresar a la sala de clases después del recreo.
- El uso de los baños debe ser respetando el aforo señalado.
- Los estudiantes deben traer colaciones exclusivas para ellos, las que no podrán compartir con sus compañeros/as:
 - Barras de cereal.
 - Frutas y verduras enteras o picadas, de preferencia en envases desechables.
 - Jugos y productos envasados.
 - Agua en botella.
 - Sándwiches de preferencia en envases desechables.
- Los desechos de las colaciones deben ser eliminados en los basureros dispuestos para ello.
- Se dispone de turnos para velar por el cumplimiento de las normas de distanciamiento y nueva convivencia.

10. Excepciones para estudiantes con NEE y médicas

La Dirección y/o guías desarrollarán un plan para tales necesidades caso por caso. Los padres deben comunicarse con la Dirección o guía de su taller o curso para determinar si se puede implementar un plan sensorial o de exención médica.

11. Educación Física.

- La clase de Educación Física se realizará solo en espacios al aire libre.
- Los niños de Casa de Niños NO usarán cobertores para la cara mientras realicen actividades o ejercicios extenuantes.

12. Limpieza y desinfección³

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

El objetivo, es disponer de procedimientos estandarizados de limpieza, desinfección y ventilación, adecuados a los tiempos de pandemia para espacios de uso comunitario y lugares de trabajo.

- Todos los desinfectantes utilizados por el colegio están aprobados por la autoridad sanitaria para combatir el COVID-19 y cumplen con los estándares requeridos para la seguridad de los niños, adolescentes y adultos.
- Se proporcionarán suministros adecuados para la higiene de las manos (jabón, toallas de papel, desinfectante para manos, toallitas desinfectantes, spray, etc.).
- Cada entorno de aprendizaje tendrá una lista de verificación de limpieza y desinfección que enumera las áreas de alto contacto del espacio (perillas de las puertas, interruptores de luz, llaves de lavaplatos, etc.). Estas áreas serán limpiadas en profundidad cada tarde, además de ser desinfectadas periódicamente durante todo el día por el personal de aseo.
- Los artículos que no se desinfecten fácilmente, como los libros, se reservarán durante 72 horas entre el uso por diferentes estudiantes.
- En el caso de un caso positivo de COVID-19 dentro de la comunidad, se llevará a cabo un saneamiento profundo de espacios específicos 24 horas después de la notificación de acuerdo con las directrices de la autoridad sanitaria.

Las medidas adicionales por nivel incluyen:

- Casa de Niños:
 - Cada niño tendrá su propio espacio de trabajo asignado que será desinfectado por un miembro del personal de aseo.
 - Los baños se limpiarán durante todo el día.
 - Los niños colocarán los materiales en una "mesa de limpieza" designada después de cada uso, y un adulto desinfectará el material antes de volver a colocarlo en el estante para que lo use el próximo niño.
 - Los niños deberán traer sus útiles escolares personales para no compartirlos

³ Ver documento adjunto. Protocolo de limpieza y desinfección.

comunitariamente.

- Los espacios de trabajo asignados consistirán en una mesa, una silla y un mat de trabajo.
- Los espacios de trabajo de los niños se distanciarán en 1,5 metros entre ellos.

→ Talleres 1 y 2:

- Los niños usarán el mismo espacio de trabajo individual durante la semana completa. Con la supervisión de un adulto, los estudiantes limpiarán sus propios espacios de trabajo con toallitas desinfectantes durante cada transición a lo largo del día.
- El personal también realizará una limpieza profunda de estas áreas al final de cada día.
- Los baños serán limpiados por el personal regularmente durante todo el día.
- Los niños colocarán los materiales en una "mesa de limpieza" designada después de cada uso, y una/o de sus guías desinfectará el material antes de volver a colocarlo en el estante para que lo use el próximo niño.
- Los niños deberán traer sus útiles escolares personales para no compartirlos comunitariamente.
- Los espacios de trabajo de los niños se distanciarán en 1,5 metros entre ellos.

→ Comunidad de Adolescentes y Enseñanza Media:

- Se colocarán estaciones desinfectantes para manos en las entradas de los salones.
- Todas las mesas y sillas en las salas serán limpiadas por los estudiantes al final de cada clase.
- El personal de aseo desinfectará todas las superficies en los baños durante los recreos y de los salones al final del día.
- Los estudiantes deberán traer sus útiles escolares personales para no compartirlos comunitariamente.
- Los espacios de trabajo de los estudiantes se distanciarán en 1,5 metros entre ellos.

VI. Organización de la jornada y plan de retorno gradual a clases

1. Introducción

A fines de agosto, se aplicó una encuesta a padres y apoderados para levantar información en cuanto a su decisión de un posible retorno a clases en el último trimestre del año. Esta encuesta se apegó al criterio de voluntariedad establecida por MINEDUC y la información obtenida durante el mes de septiembre nos permitió acceder al porcentaje de matrícula del total con el cual contaríamos por niveles para realizar la

organización de un retorno gradual con las medidas necesarias.

El colegio funcionará con media jornada de lunes a viernes, y el ingreso y la salida al establecimiento de funcionarios y estudiantes está definido de la siguiente manera:

- Funcionarios: De 8:00 a.m. a 14:00 p.m.
- Estudiantes: Preescolar de 8:30 a.m. a 12:00 p.m.
De 1° a 3° Básico de 8:30 a.m. a 12:45 p.m.
De 4° Básico a 4° Medio de 8:15 a.m. a 13:00 p.m.

2. Mediadas pedagógicas y de contención

- a. El retorno será progresivo y por niveles para los estudiantes, iniciando este con la Enseñanza Media (1 curso por nivel) y Casa de Niños (Preescolar), para luego incorporar los ciclos de Taller y Comunidad de Adolescentes.
- b. Modalidad de clases mixta de 7° Básico a 4° Medio, privilegiando el uso de dispositivos tecnológicos que permitan realizar clases en salas y a distancia en forma simultánea (streaming) desde Comunidad de Adolescentes a Enseñanza Media.
- c. Modalidad de clases mixta: desde Pre-Kínder a 6° Básico, de manera presencial y online.
- d. Actividades asincrónicas y sincrónicas para todos los niveles.
- e. Asistencia flexible, respetando la decisión de los apoderados sobre asistencia de sus hijos según encuesta realizada y según evolucione la situación sanitaria de la comuna- país.
- f. Se favorece la modalidad presencial en las asignaturas según priorización curricular. (Lenguaje – Matemática – Área de Ciencias – Historia – Actividad Física).
- g. Se mantiene modalidad de videoconferencias para las otras asignaturas del plan de estudios.
- h. Se realiza diagnóstico de los aprendizajes y nivelación de éstos.
- i. Se elabora un plan de contención y resiliencia emocional cuyo objetivo será generar un clima propicio para los aprendizajes.
- j. Se realizará acompañamiento permanente dando respuesta a nuevas necesidades que puedan surgir.

VII. Inducción a docentes y asistentes de la educación

Este programa considera documentos, especificaciones y capsulas informativas y de capacitación para los diversos involucrados de la comunidad educativa. Atiende protocolo de acceso a diversas locaciones del establecimiento y permite entregar estrategias preventivas y educativas a estudiantes y profesores, además de prácticas/técnicas para el personal de aseo.

Provee también de una serie de recursos informativos en formato digital e imprimible para la implementación de protocolos exitosos en el acceso al establecimiento, salas de clases y en

aquellos espacios comunes en donde se desarrollará actividad social. Considera infografía, pendones, layout y señaléticas necesarias para cumplir con esta estrategia